I. MUNICIPALIDAD DE LOTA **ALCALDIA**

LOTA,01 DE DICIEMBRE DEL 2022 DECRETON°1650

Vistos:

a) DFL Nº 150, de 25/03/1982 Ministerio del Trabajo y Prevención Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre sistema único de prestaciones familiares y sistema de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en los Decretos Leyes Nº 307 y 603 ambos de 1974.

ALEJANDRO MORA DELGADO

Declaración Jurada Simple delfuncionario, CRISTIAN con fecha 30-11-2022.

ANTILEF HENRIQUEZ,

Certificado de Matrimonio de: SANDRA VERONICA c) de fecha de nacimiento 30 de noviembre de 1972.

MORA ANTILEE MORA ANTILEF

Certificado de Nacimiento de: VALENTINA ANDREA de fecha de nacimiento 11 de septiembre de 2007; FELIPE SEBASTIAN de fecha de nacimiento 31 de agosto de 2010.

e) nombra a CRISTIAN ALEJANDRO MORA DELGADO E.M.R.a contar del 01-09-2020.

Decreto Alcaldicio Nº 514(c) de fecha 10-03-2021, que en calidad deTitular Planta, Grado 14º

HENRÍQUEZ, MORA ANTILEF MORA ANTILEF

f) Certificado SIAGF de SANDRA VERONICA ANTILEF con RECONOCIMIENTO EXTINGUIDO del 01-11-2022; VALENTINA ANDREA . con RECONOCIMIENTO EXTINGUIDO del 01-11.2022; FELIPE SEBASTIAN con RECONOCIMIENTO EXTINGUIDO del 01-11-2022.

Ley № 18.883, Estatuto Administrativo

funcionarios municipales.

Ley № 19.880 sobre bases de los Procedimientos h) Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

D.F.L. Nº 1/2006, Ministerio del Interior, publicado en i) D.O. del 26/07/2006, que fija texto refundido de la Ley № 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultadas que me confiere el Art. 63º todos de la Ley № 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Regularícese al Funcionario, CRISTIAN ALEJANDRO MORA

DELGADO

- en calidad Planta Técnico Grado 14º E.M.R. las siguientes cargas familiares: SANDRA VERONICA ANTILEF HENRIQUEZ de fecha de nacimiento30 de noviembre del 1972, por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01-11-2022 al 31-12-2099
- VALENTINA ANDREA MORA ANTILEF, de fecha de nacimiento 11-09-2007, por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01-11-2022 al 31-12-2025.
- FELIPE SEBASTIAN MORA ANTILEF de fecha de nacimiento 31 de agosto de 2010, ,por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01-11-2022 al 31-12-2028.

2. Comuníquese a la Dirección Administración y Finanzas para los efectos del pago que para el caso procede a contar de la fecha indicada en el punto anterior, de conformidad a reglamentación vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

MUNICIPA JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS

SECRETARIO MUNICIPAL

AICR/JAUS/SHP Distribución:

SECRETARIO

- Funcionario
- Bienestar de Personal(2)
- Dirección de Control. Carpeta de Personal
- Remuneraciones C/c Transparencia

-Archivo.

IVAN ULLOA SALAZAR JEFÉ DE PERSONAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"